

Puyol Banderas, Joaquín
 Puyuelo Acon, Miguel
 Quesada Creus José Luis.
 Quevedo Viña Carmen.
 Quilez Lupión Antonio
 Quintana Torremocha José.
 Quintanilla Sánchez-Ajoirín, María Teresa.
 Ramírez Benito María Francisca.
 Ramírez Kayser Consuelo
 Ramírez Suárez Ricardo
 Ramón y Pons, Carmen.
 Ramos Gámez Isabel Concepción.
 Ramos García María
 Ramos Plasencia, Concepción.
 Ramos Rojas Encarnación.
 Ramos Serra Margarita.
 Ramos Ugarte, Germán.
 Raposo Escudero, Arturo.
 Raya Ibáñez, Alvaro.
 Rebollo Palomar María Pilar.
 Rebull Martínez María Dolores.
 Redel Requena, María Carmen.
 Regodon Ceciliano Indalecio.
 Reina Ortega Manuel
 Reinoso Martín Fernando.
 Requena Giner, Adela Alicia.
 Reus Senén María de las Nieves.
 Rey Hernández Carlos.
 Reyes Guijarro Baltasar.
 Reynau Parre, Costanza.
 Rigol Campdera, Salvador.
 Ringo Marcos, Tomás.
 Río Correa, Josefa del.
 Rius Bigne, Adela.
 Rívaya Riaño María del Carmen.
 Rivera Lozano de Sosa María Luisa.
 Rivero Casado, Rodolfo.
 Robert Asensio, María Luisa.
 Robredo Pereda Isabel.
 Rocher Vaca Amanda
 Ródenas Sánchez Carmen.
 Rodrigo Vidal, María.
 Rodríguez Alonso, Antonio.
 Rodríguez Arteaga, María Luisa.
 Rodríguez Barbero, Juan Luis.
 Rodríguez Barrera, Francisco.
 Rodríguez Bayón, María del Carmen.
 Rodríguez Cabrera, Víctor Francisco.
 Rodríguez Díaz, María del Carmen.
 Rodríguez Foncubierta, Manuel.
 Rodríguez Gómez, Fernando.
 Rodríguez Mardomingo, Pedro.
 Rodríguez Morales, Victoria.
 Rodríguez Remus Eladia.
 Rodríguez Ruggiu Carlos.
 Rodríguez Torres, María de las Nieves.
 Rodríguez Valdés, Manuel.
 Rodríguez Vidal Francisca de Borja.
 Rojo Carbajo Luisa.
 Rojo Marrón, María Lucía.
 Roldán Camarasaías Antonio.
 Roldán Camarasaías, José.
 Román Ruiz, María del Pilar.
 Román Yáñez, Julia.
 Romance Olmos María del Carmen.
 Romano Teresa, María Josefa.
 Romera García, María
 Romero Heras Benito
 Romero Muñoz, Francisco.
 Romero Vallotera Ana María.
 Romo Uboda, José María.
 Rosa Beltrán, Antonio de la.
 Rosada González, José
 Rosique Martínez, Eulalia.

Rovira Diaz, Francisco.
 Rubiales Muñoz, María Paloma Encarnación.
 Rubio Rodríguez, Manuel.
 Ruiz Castro, María del Carmen.
 Ruiz Diaz, Castora Carmen.
 Ruiz Español, Amelia.
 Ruiz Guzmán, Francisco.
 Ruiz Isaac, Miguel.
 Ruiz Julime Ana Carmen.
 Ruiz de los Panos Galán, Pedro.
 Ruiz Rayo, Antonia
 Ruiz Sánchez María Cristina.
 Rumbo Muñoz, Fernanda.
 Saenz Fernández, Teresa.
 Saenz de Ormijana García, Enrique.
 Suez Hernández María Angeles.
 Sáez Rodríguez, Albino.
 Sáez Serrano Rosa.
 Sagala Ribes, Montserrat.
 Sainz de Baranda y Serrano, María del Carmen.
 Sainz Priego, Clemenca.
 Saiz Cabello Paulino
 Saiz Coyisa, Germán.
 Saiz Peñafiel, Manuela.
 Saiz Samaniego José María.
 Salazar Izquierdo, J. Angel.
 Salcedo Tebar María del Carmen.
 Salva Mañosa, María Antonia.
 Sánchez Barbudo, María Purificación A.
 Sánchez Castillo Marino
 Sánchez García, Antonio.
 Sánchez Hernández, Felipe
 Sánchez Melle, Antonio.
 Sánchez Membrives, Andrés.
 Sánchez Moreno-Estrada, Luis Joaquín
 Sánchez Navarro, María Concepción.
 Sánchez Ortiz, Francisco.
 Sánchez Peral, Luis.
 Sánchez Vázquez, Juan Carlos.
 Sandino Arroyo, Concepción.
 San Frutos Barba, María Isabel.
 Sanguino Calle, Cándida Silvia.
 Santamaría Andrés Presentación
 Santa-María Huete Vicente.
 Santamaría Ibarburu, María Luisa.
 Santamaría Merino, Rosa.
 Santamaría Samba, Emiliano Jesús.
 Santana Sánchez, Sebastián.
 Santiago Ludeña, Francisco.
 Santillana Ollero, Bartolomé.
 Santisteban Montoya, María del Carmen.
 Santos Carrasco, Marina
 Santos Merino, Luciano.
 San Valero Sastre, Vicente.
 Sanz Castro, Miguel.
 Sanz Pérez, María Dolores.
 Sanz de la Tajada, María del Carmen.
 Sarasibar Echeverría, Gerardo.
 Sarmiento Hernández, María Cristina.
 Secadas Gómez, Manuela.
 Sellés Flores, María Concepción.
 Siempre Frías, Pilar
 Sen Hernández, Carlos de la.
 Señoráns Cuadrado, Jesús.
 Sepúlveda Palacios, Lydia.
 Serrano Cantero, José.
 Serrano y López-Corona, Sara.
 Serrano Marcenaro, Elisa
 Serrano Ródenas, Lorenzo.
 Sevilla Rodríguez, María del Milagro.
 Sienna Menéndez, Angel.
 Silva Susperregui, José.

Simón Jiménez, Juan José
 Sirodey Urieta María del Carmen.
 Sirvent Torregrosa, María Teresa.
 Solá Romero, María del Carmen.
 Solana Rovira, Manuel.
 Solís García, Sofía
 Soria Cañas, Riansares.
 Soria García, Herminia.
 Soriano Ruiz, Concepción.
 Sosa Caballero de León, Dolores.
 Soto Santos, Joaquín
 Sousa y de Caso, María Asunción.
 Storch Giménez, Fernando.
 Suárez Cuétara, Margarita.
 Suárez López, Carmen
 Suárez Padrón, José.
 Suárez Viola Isabel
 Tapia López, Mariano.
 Tavira Gubern, Antonia.
 Tejera Piña, Rafael.
 Téllez Pineda, Ricardo.
 Toledano Ganuza, José
 Toledano Sánchez, Julita
 Toledo Sánchez, María del Carmen.
 Toledo Suárez, Acacia Eugenia
 Toribio Alcalde, Melanio
 Torquemada Ibáñez, Ana María.
 Torrado Guisado, Alonso
 Torre Escandón Ana María de la.
 Torre Escandón Gregorio Fernando.
 Torres Baroa, María del Carmen.
 Torres Botella, Pilar
 Torres González, Joaquín.
 Tous Garrido, Elena
 Tovar Tutusaus Jorge.
 Trives Jovels, Juan José
 Ube Casinos, María Dolores
 Ubina Villacampa, María del Carmen.
 Utande Lucía, Carmen
 Valcárcel Cortey José Luis
 Valdés Aguiar, María de la Concepción.
 Valenzuela Mombiel, María Teresa.
 Valiño Lamela, María Dolores.
 Vallejo Portero, María Pilar
 Vallejo Sancho, Francisco
 Vara Doblas, Emilio Baltasar.
 Vara del Nacimiento de Abad Josefa.
 Vara del Rey Izardiry, María Isabel
 Varela García, Mariano.
 Varela Zomoza Ana María.
 Vázquez Arranz, Abilio.
 Vegué Recio, Luis
 Velázquez Blanco, Pilar.
 Venero López, María del Carmen.
 Venta Ruísánchez, José Manuel.
 Vergara Beatty, Manuel.
 Vicéns Busquets, José.
 Vicente y Cristóbal, María Luisa de.
 Vidal Llanas, Juana
 Vilches Baudín Dolores.
 Viloria Guerra, Margarita
 Villarín Martín, Basilia
 Villaseca y Medina, María del Carmen.
 Villaso Borries, María del Carmen.
 Villora del Amo, Sebastián
 Vinuesa Miguel, Teodora
 Virto Sánchez, Anselmo de
 Wilhelmi Castillo, Alicia.
 Yuguero de Castellana, Carmen.
 Zalvide Ortigueña, Cinta Natividad.
 Zancajo Pedrero, Inés
 Zanón Miranzo, María Teresa.
 Zorrero García, Juan
 Zuazua Urdiales, Eloísa.

MINISTERIO DE MARINA

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Naval por la que se admite para efectuar los exámenes de oposición para cubrir dieciséis plazas de Ayudantes Técnicos Sanitarios de primera (Brigadas) de la Escala Auxiliar de los Servicios de Sanidad de la Armada, y una de gracia, al personal que se menciona.

Como resultado de la convocatoria anunciada por la Orden ministerial 335/70 (D), rectificada por la Orden ministerial 391/70 (D), se admite para efectuar los exámenes de oposición para cubrir dieciséis plazas de Ayudantes Técnicos Sanitarios

de primera (Brigadas) de la Escala Auxiliar de los Servicios de Sanidad de la Armada, y una de gracia, al personal que a continuación se relaciona, el cual deberá efectuar su presentación en la Policlínica Naval «Nuestra Señora del Carmen» calle Arturo Soria, número 270, Madrid, a las nueve horas del día 14 de septiembre de 1970.

Madrid, 4 de agosto de 1970.—El Director de Enseñanza Naval, Felipe Pittz de Veiga y Sanz.

RELACION DE REFERENCIA

- D. Segundo Camino Castro.—Gustavo Fernández Baibueno, 4, Madrid.
 D. Juan Pedro Ruiz Sánchez.—Escalona, 48, Madrid.
 D. José María Cabezeulo Gómez.—Chalet «Las Marías», Dos Hermanas (Sevilla).

- D. Santiago Bastida Bernal.—Servicio Técnico de Casco y Máquinas e Instalaciones Navales en Tierra del Arsenal de Cartagena.
- D. Juan Antonio Mingorance Espinosa.—Buenavista, 21. Jaén.
- D. José Ramírez Macías.—General Mola, 12. Morón de la Frontera (Sevilla).
- D. Miguel Angel Rodríguez Plaza.—Doctor Fleming, 2-2.º C. Cáceres.
- D. Juan López Pérez.—Capitán Cortés, 1. Los Villares (Jaén).
- D. Constanco Victorio Alarcón.—Victor Sáenz, 8-2.º H. Oviedo.
- D. Tomás Oliver Martínez.—Salud, 5 (San Antonio Abad). Cartagena (Murcia).
- D. José Domínguez Vives.—Travesera de Gracia, 291. Barcelona.
- D. Antonio Buendía Martínez.—General Aranz, sin número. Colegio Menor Nuestra Señora de Loreto. Madrid.
- D. Domingo Jiménez Camacho.—Arroyo del Ollivar, 21. Madrid.
- D. Alberto Castaño Moreno.—Colonia de los Cármes, bloque 24, número 430. Madrid.
- D. José Merchán Rebollo.—Base de Ambulancia de la Jefatura Central de Tráfico. Medinaceli (Soria).
- D. Pablo José Martínez Barja.—José Antonio P. Rivera, 70-2.º El Ferrol del Caudillo.
- D. Francisco Beltrán-Huertas López.—Avenida Reina Victoria número 53. Madrid.
- D. Joaquín Carlos Sainero Pérez.—Francisco Cambó, 6. Oviedo.
- D. Santiago Urbano González.—Generalísimo Franco, 14. Tetuán.
- D. Fernando Ballesteros Casas.—Madrid, 2, 4.º C. Cádiz.
- D. Luis López Morán.—Onamio (León).
- D. José Luis Laloumet Pérez.—Virgen de Aranzazu (edificio Tallas), 2.º A. Madrid.
- D. Antonio Montoro Gómez.—Cuesta Santísimo Cristo, 10. Loja (Granada).
- D. Pedro Enrique Roman Alvarez.—Argumosa, 9-1.º Madrid.
- D. José María Tejera Tocino.—Marqués de la Victoria, 2-3.º izquierda. San Fernando (Cádiz).
- D. Antonio Martínez Simón.—Alfaro, 16. Madrid.
- D. Antonio López Abasolo.—General Moscardó, 28-3.º-2. Madrid.
- D. Antonio José Ballesteros Tornay.—Gracia, 13-2.º D. Granada.
- D. Francisco Rodríguez López.—General Mola, 106. Santa Cruz de Tenerife.
- D. José Olivera Piñero.—San Servando, 60. San Fernando (Cádiz).
- D. Diego Nicolás Torres.—Carril de las Palmeras, 2.º bloque 1.º escalera 2.ª D-3. Murcia.
- D. Pedro Palsal Carbonell.—Ramblas, 81. Barcelona.
- D. Salvador Sánchez de la Campa Picón.—Santa María 1.ª Transversal, 2. San Fernando (Cádiz).
- D. Francisco Chamorro Oanes.—Carlos III, bloque Goya, 3-11 San Fernando (Cádiz).
- D. José Luis Rosales Cortés.—Concepción, 5. Granada.
- D. Lorenzo Arroyo López.—Carreteros, 6. Plasencia (Cáceres).
- D. Jacinto Cano Leal.—Marqués de la Victoria, 4-2.º D. San Fernando (Cádiz).
- D. José Sánchez Salas.—Adeco Dato Altamirano, sin número Vélez-Málaga.
- D. Diego Payán Andújar.—Aparecidos, 26. Roquetas de Mar (Almería).
- D. Juan Antonio Rodríguez Iñigo.—Requetés de España, 4. San Fernando (Cádiz).
- D. Manuel Cuevas Macías.—Cellier, 18. D. San Fernando (Cádiz).
- D. Francisco Ramírez Sánchez.—Barriada España, grupo 4-B San Fernando (Cádiz).
- D. Manuel Fernández Martínez.—Juan de Austria. Transversal, 5. San Fernando (Cádiz).
- D. José Manuel Aragón Arrones.—General Varela, 156. San Fernando (Cádiz).
- D. Rogelio Calero Resa.—Parras Altas, 16. Chiclana de Segura (Jaén).
- D. Manuel Rodríguez Barroso.—San Luis, 91. Sevilla.
- D. Francisco Vallejo Guijarro.—Puentecilla, 2-2.º D. Málaga.
- D. Manuel González Sanjuán.—Infanta Mercedes, 23. Madrid.
- D. José Luis Martínez Soriano.—Córcega, 347. Barcelona.
- D. José González Acuña.—Mercader, 39. Cartagena.
- D. José González Pérez.—Altamira, 26-3.º izquierda. Bilbao.
- D. Pedro López Romero.—General Franco, 55. Montalbán de Córdoba (Córdoba).
- D. José Burgos Abadía.—Tembleque, 52. Madrid.
- D. Juan Jeremías Soler Revert.—Micer Mascó, 13-2.ª Valencia.
- D. Felipe Querol Fuentes.—Curat y Saurí, 13-6.ª Valencia.
- D. Manuel Federico López Molina.—Pintor Portela 16. Cartagena.
- D. José Manuel Martín Aledo.—Dalla, 24. Cartagena (Murcia).
- D. José Ruiz Serrano.—Nuestra Señora de los Remedios, 1. Chiclana de la Frontera (Cádiz).
- D. Alejandro Labarga Lázaro.—Génova, 8. Zaragoza.
- D. Pedro Pinela Magro.—Infanta Mercedes, 61. Madrid.
- D. Carlos Martínez Vara.—Virgen del Pilar de Arena, 5. Avila.
- D. Francisco Gómez González.—Abrevadero, 30. Cartagena (Murcia).
- D. Angel Caneiro Carrillo.—San Rufo 6-3.º D. Madrid.
- D. Manuel Pascual Guilló.—Bloques Nuevos de la Lonja, 1.ª, escalera 3.ª-3.ª Murcia.
- D. Serafín Pérez Martínez.—Marqués de Ordoño, 18-2.º izquierda. Murcia.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 2 de julio de 1970 por la que se anuncia a concurso-oposición, en turno libre la plaza de Profesor agregado de «Filología Griega» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona.

1.º Sr.: Vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona la plaza de Profesor agregado de «Filología Griega».

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por la Presidencia de la Comisión Promotora de la misma y previo informe de la Comisión Superior de Personal ha resuelto anunciar la mencionada plaza para su provisión a concurso-oposición en turno libre.

Los aspirantes, para ser admitidos al mismo, deberán reunir los requisitos que se exigen en las normas de convocatoria que se publican por esa Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación, rigiéndose el concurso-oposición por los preceptos legales que en las mismas se señalan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de julio de 1970

VILLAR PALASI

1.º Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en Orden de esta fecha por la que se convoca para su provisión a concurso-oposición, en turno libre, la plaza de Profesor agregado de «Filología griega» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Esta Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación hace públicas las normas por las que se habrá de regir el mencionado concurso-oposición, y que son las siguientes:

I. Normas generales

1.ª El concurso-oposición se regirá por lo establecido en la presente Orden de convocatoria Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado; Reglamento general para ingreso en la Administración Pública, aprobado por Decreto 1411/1968 de 27 de junio; Ley 45/1968, de 27 de julio, y Orden ministerial de 30 de mayo de 1966 sobre constitución de los Tribunales en los concursos oposición a plazas de Profesores agregados, y Decreto de la Presidencia del Gobierno 315/1964, de 7 de febrero, por el que se aprueba la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado.

II. Requisitos

2.ª Para ser admitido al concurso-oposición se requieren las condiciones siguientes:

- A) Ser español.
- B) Haber cumplido veintitún años de edad.
- C) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio del Estado o de la Administración Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- D) Haber aprobado los ejercicios y cumplido todos los requisitos necesarios para la obtención del título de Doctor en Facultad o en Escuela Técnica de Grado Superior.
- E) No padecer enfermedad infectocontagiosa ni defecto físico o psíquico que inhabilite para el servicio.
- F) Carecer de antecedentes penales.
- G) Concurrir en los aspirantes cualquiera de las circunstancias siguientes:

a) Haber desempeñado función docente o investigadora efectiva, durante tres cursos completos, como mínimo, en cualquiera de las Instituciones que se expresan a continuación:

a') Universidades del Estado, Institutos de Investigación o profesionales de la misma o del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, acreditada mediante certificación expedida por los Rectores correspondientes o la Secretaría General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, respectivamente.

b') Centros de Enseñanza Superior del Sacromonte, El Escorial o Deusto, mediante certificación expedida por los Rectores o Directores de los mismos.

c') Centros de Estudios Universitarios, mediante certificación expedida por la Secretaría General de la Universidad de Madrid, visada por el Rectorado de la misma.

d) Instituto de Estudios Políticos, mediante certificación expedida por el Director del mismo, en la que se hará constar, además, la condición de miembro o colaborador del interesado.

e') Real Colegio Mayor Albornociano de San Clemente de Bolonia (Italia), que se acreditará mediante la certificación del Rector del mismo, en la que constará, además, la condición de becario del mismo.